

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

**“TRANSPORTE DE CARGA PESADA J.M.C. CHACHALO ENTREGAS
RAPIDAS S.A.”**

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los tres días trece mes de Marzo del año dos mil quince. a las ocho horas am, en la sala de juntas de la empresa “TRANSPORTE DE CARGA PESADA I.M.C. CHACHALO ENTREGAS RAPIDAS S.A.” ubicada en las calles Ponpillo Llona y Medardo Ángel Silva en Huachi Chico, se encuentran presentes los señores socios: Sr. Carlos Estuardo Chachalo Quiñuna y la Srta. Net y Zoraida De La Cruz Chalco.

Preside la Junta la Srta. Net y Zoraida De La Cruz Chalco presidente de la Sociedad y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Estuardo Chachalo Quiñuna.

La Presidente de la Sociedad declara que se constata el quórum, ante el cual el secretario ratifica que se encuentra presente el 100% de los socios y el capital pagado de la empresa existiendo el quórum legal y estatutario.

El Presidente declara legalmente instalada la junta a las ocho horas am y dispone que se de lectura a la convocatoria la misma que fue emitida el 20 de Febrero y que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
“TRANSPORTE DE CARGA PESADA J.M.C. CHACHALO ENTREGAS
RAPIDAS S.A.”**

De conformidad con lo que dispone el artículo 19 de la Ley de Compañías y el artículo 9 de la Escritura de Constitución de la Sociedad, se convoca a los señores socios de la empresa “TRANSPORTE DE CARGA PESADA I.M.C. CHACHALO ENTREGAS RAPIDAS S.A.” para la Junta General Ordinaria que se efectuara el día 3 de Marzo del 2015 a las 9am en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Ambato en las calles Ponpillo Llona y Medardo Ángel Silva en Huachi Chico para tratar y pronunciar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta General se instala con la presencia de los socios que representan más de la mitad del capital social.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta están a disposición de los *señores* socios en las oficinas de la empresa.

La señorita Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

La señorita Presidente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2014, se pone a consideración de los socios.

El Señor Gerente General somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por el Presidente.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2014, y explica los datos de los balances con sus correspondientes. Termina la lectura y explicación, la Señorita Presidente solicita a los señores socios su pronunciamiento a lo que todos los socios pronuncian favorablemente.

La señorita Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por el Gerente General y archivar en el expediente de la Junta y una copia se lo remita a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que no da su voto el Gerente General por expresa prohibición de la ley,

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Gerente General explica que durante la gestión y el lapso del tiempo de creación de la empresa en el ejercicio fiscal no se ha producido ningún hecho ni actividad económica a fin de obtener Balances Financieros, misma que es necesario acotar que la empresa dispone solo del Capital Social.

El Señor Gerente General pone a consideración de los socios y pronunciamiento al respecto.

RESOLUCION: lo Mencionado por el Gercntc es aprobado en todo su contenido y en forma unánime.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

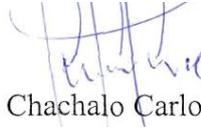
Por secretaria se da lectura al acta y la Junta de Socio» Resuelve:

RESOLUCION': La Junta de Accionista resuelve por unanimidad aprobar el a?td siii modificaciones. La Señora Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las dos de la tarde.



Srta. Nely de la Cruz

PRESIDENTE



Sr. Chachalo Carlos Estuardo

SECRETARIO GERENTE GENERAL